San Agustín Huila, 26 de Octubre de 2026

Doctora
ANGIE LORENA GASCA OME
GERENTE
ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas

Asunto: Presentación de propuesta

Cordial Saludo,

Mediante el presente de manera atenta, me dirijo con el fin de presentar propuesta para la prestación de servicios como tecnóloga en obras civiles brindando asistencia técnica al profesional encargado del apoyo a la supervisión en el seguimiento de los contratos de infraestructura ejecutados por la ESE, desarrollando las siguientes actividades:

- Realizar visitas técnicas de campo, recopilando información sobre avances constructivos, condiciones de seguridad y cumplimiento de especificaciones técnicas, mediante registros fotográficos y reportes técnicos.
- Levantar y consolidar mediciones de obra, incluyendo cantidades ejecutadas y actividades realizadas, como insumo necesario para la gestión técnica del contrato.
- Organizar y sistematizar la documentación técnica de los contratos de obra (planos, actas, medios, informes), garantizando trazabilidad y respaldo documental.
- Elaborar reportes técnicos periódicos de seguimiento y verificación en campo o revisión documental, para su consideración en la gestión contractual.
- Verificar el estricto cumplimiento de las normas técnicas de seguridad, ambiental, salud y demás aplicables a las regiones de trabajo.
- Brindar acompañamiento técnico en cronogramas, presupuestos y cantidades de obra, así como en los mantenimientos y consolidando información.
- Participar en recorridos y reuniones de obra, generando registros técnicos y consolidados comparativos del avance físico de la información del proyecto.
- Apoyar la gestión administrativa y documental de los requerimientos relacionados con los contratos de infraestructura, mediante la recopilación de información técnica y documental.
- Realizar seguimiento a solicitudes de los organismos de inspección, vigilancia y control, organizando los soportes y antecedentes necesarios para la atención oportuna de los requerimientos relacionados con las obras.
- Desarrollar demás actividades de asistencia técnica relacionadas con el objeto del contrato, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Lo anterior, por un valor de dos millones novecientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos ($2.995.788) mensuales, hasta el 31 de diciembre de 2026 contados a partir de la fecha del acta de inicio.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,

YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ
C.C. 1004419478 de San Agustín - Huila

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.419.478**

QUINAYAS ORDOÑEZ
APELLIDOS

YUDI NATALIA
NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-2001**

SAN AGUSTIN
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUL-2019 SAN AGUSTIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1907000-01095677-F-1004419478-20190827 0067597489A 1 53250603

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quinayas	Ordoñes	Yudi Natalia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1004419478	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 21 MES 05 AÑO 2001

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO SAN AGUSTÍN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 2 16 20 CASA PRIMERO DE MAYO

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO SAN AGUSTÍN

TELÉFONO EMAIL natalia.quinayas16@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2017
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES	04	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS - SAN AGUSTIN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* SAN AGUSTÍN				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124844211	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ASISTENCIA TECNICA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA (INFRAESTRUCTURA)				*DIRECCIÓN* CALLE 2 3 51 Esquina						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS - SAN AGUSTIN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* SAN AGUSTÍN				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124844211	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ASISTENCIA TECNICA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA (INFRAESTRUCTURA)				*DIRECCIÓN* CALLE 2 3 51 Esquina						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS - SAN AGUSTIN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* SAN AGUSTÍN				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124844211	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENICA TECNICA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA (INFRAESTRUCTURA)				*DIRECCIÓN* CALLE 3 2 51 Esquina						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN AGUSTIN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* SAN AGUSTÍN				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8373177	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	23	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA SUPERVISION	*DEPENDENCIA* APOYO SECRETARIA PLANEACION				*DIRECCIÓN* CALLE 3 KR 12 ESQUINA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educatiua Laureano Gómez

San Agustín - Huila

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 1781 de Marzo 15 de 2017

Confiere a:

Yudi Natalia Quinayas Ordoñez

Identificado (a) con T.I. N°. 1004119478 de San Agustín

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes de acuerdo con el Decreto 1860 de agosto de 1994, compilado en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015

INST. EDUC. LAUREANO GOMEZ
SAN AGUSTIN

Lic. Elicer Bolaños Erazo
C.C. N°. 5.336.933 de San Lorenzo (Nar)
Rector

RECTORIA

Nancy Mireya Llanos Pabón
C.C. N° 26.566.723 de San Agustín Huila
Secretaria

SECRETARIA

Acta General de Graduación N°. 109

Folio N°. 195 Libro para control Interno de Diplomas N°. 109

Dado en San Agustín Huila, a los 15 días del mes de Diciembre de 2017

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

REGIONAL QUINDÍO

EL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

CERTIFICA

Que YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1004419478 de San Agustín, realizó y aprobó el curso de MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Armenia. a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9231002173097CC1004419478E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1004419478

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Berrío. a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

70894214 - 11/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9502002202048CC1004419478C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1004419478

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

OBRAS CIVILES

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Pitalito. a los doce (12) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
Subdirector CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
REGIONAL HUILA

52559789 - 12/01/2021
No y FECHA REGISTRO

E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS	ESE HOSPITAL "ARSENIO REPIZO VANEGAS" SAN AGUSTIN - HUILA	**CÓDIGO:** A-TH-FO-05
		VERSIÓN: 03
	CERTIFICADO LABORAL	**FECHA:** 28/01/2026
		TRD: 112 25

CERTIFICADO No.370

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA

CERTIFICA:

Que, **YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.004.419.478 expedida en San Agustín, prestó sus servicios bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios en la E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS de San Agustín - Huila, de acuerdo a la siguiente relación:

OBJETO	No. CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA COMO TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES PARA LA RECOPILACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA RELACIONADA CON LOS CONTRATOS DE OBRA EJECUTADOS POR LA ESE.	473	03/10/2025	02/12/2025	$4.000.000
	Otro SI No.001-2025 Contrato 473	03/10/2025	31/12/2025	$1.866.666
	017	09/01/2026	30/04/2026	$9.460.080
	264	01/05/2026	31/08/2026	$10.135.800

La presente certificación se despacha por solicitud del interesado y para constancia de lo anterior se expide en San Agustín Huila, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026.

ANGIE LORENA GASCA OME
GERENTE

Copia: *N/A.*
Proyectó: *Juliana.H*
Reviso: *Carolina.*
Archivado en: *Certificados/Talento Humano*

San Agustín Huila, 23 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HACE CONSTAR

Que la señora **YUDI NATALIA QUIANYAS ORDOEÑEZ** identificada con cédula de ciudadanía **1.004.419.478** expedida en San Agustín Huila, vinculada a la administración municipal como aprendiz SENA, mediante la modalidad contrato de Aprendiz, conforme al siguiente detalle:

Contrato No. 002 de 2020:

Objeto: APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO COMO APRENDIZ DEL SENA PARA LA INSPECCIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRAS CIVILES EN INFRAESTRUCTURA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON URBANISMO.
Valor: TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($3.950.112)
Plazo de Ejecución: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 23 de septiembre de 2020
Obligaciones Específicas:

1. Presentar informes de visitas técnicas realizadas a la comunidad, las cuales contengan la problemática y la posible solución.
2. Apoyo en la elaboración de respuestas frente a los derechos de petición que interponga la comunidad frente asuntos urbanísticos.
3. Apoyo técnico en la supervisión de obras civiles de baja complejidad que se está desarrollando en el Municipio de San Agustín.
4. Apoyo en la oficina de infraestructura en el Municipio de San Agustín en la realización de visitas técnicas a obras civiles de baja complejidad y obras viales contratadas por el municipio, para lo cual se deberá presentar informe de visita que contenga el porcentaje de avance de obra.
5. Apoyo en la atención a las necesidades de la comunidad que correspondan a la oficina de infraestructura mediante la realización de visitas técnicas programadas en la zona urbana y rural.

Powered by CamScanner

6. Apoyo en la socialización de proyectos.

Fecha de Inicio: 10 de febrero de 2020
Fecha de Terminación: 23 de septiembre de 2020
Estado del Contrato: Liquidado.

GERMAN DARIO DELGADO BOLAÑOS
Secretario de Gobierno Municipal

Revisó: Ricardo Adolfo Hurtado
Asesor Jurídico

Proyectó: Diana Erazo
Apoyo - Oficina de Contratación

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Resolución R2024029700
del 11/07/2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES

YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ

ID 1004419478

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - SENA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL - AUXILIAR
163864-0728256 TLM

https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=163864-0728256%20TLM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4819796

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1004419478, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 163864-0728256 TLM desde el 11 de Julio de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024029700.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141205495202

(415)7707212489984(8020) 000014120549520 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 4 4 1 9 4 7 8	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 4 4 1 9 4 7 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	San Agustín 6 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINAYAS	ORDOÑEZ	YUDI	NATALIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	San Agustín 6 6 8

41. Dirección principal: CL 2 16 20

42. Correo electrónico: natalia.quinayas16@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 8 4 4 2 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 2 0 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-12 / 07:59:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINAYAS ORDOÑEZ YUDI NATALIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-10-2026 06:19:49PM

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-26 16:53

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YUDI	NATALIA	QUINAYAS	ORDOÑEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1004419478

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	SAN AGUSTÍN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	SAN AGUSTÍN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS - SAN AGUSTIN

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	SAN AGUSTÍN
Dirección	["carrera 3 No 2-51 esquina San Agustin (H)"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$2.000.000,00
TOTAL	$2.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ identificado(a) con CC 1004419478 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	SUBSIDIADO
Nivel de sisbén:	1
Municipio afiliación:	SAN AGUSTIN, HUILA
Zona:	RURAL
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmetsalud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 19 días del mes de octubre de 2026, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Fecha:19/10/2026 18:41:30 IP:null - 1A86664FC47EA2996A16A71235E90BA4EBEDD905

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.004.419.478**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAMILO SASTOQUE

MEDICO LABORAL

Certificado Mèdico No: 00001119
Fecha/Hora: 11/09/2025 11:37
Lugar: MEDICINA LABORAL

Nombre: **Yudi Natalia Quinayas Ordoñez**
Cédula: **1.004.419.478** Teléfono: **3124844211**
Estado Civil: **Soltero(a)** Fecha Nac: **21/05/2001** Genero: **Femenino**
Dirección: **Calle 2#16-20 Barrio primero de mayo**
Estudios: **Estudios Tecnològicos** Estado: **Completo**
Cargo que aspira o actual: **Apoyo a la supervisión del proyecto ejecutado por la E.S.E**
Empresa: **E.S.E Hospital Arsenio Repiso Vanegas**

Clase de Examen:	Ingreso o Preocupacional	Enfasis:	Enfasis Osteomuscular	No Refiere
	No Refiere		No Refiere	No Refiere

CONCEPTO MEDICO

Concepto General: Sin Restricciones Concepto por Egreso Adicional: No Refiere

EXAMENES ADICIONALES

Remisión a ARL	NO	Remisión a Médico Especialista	NO	Remisión a Psicología General	NO
Remisión a EPS	NO	Remisión a Medico General	NO	Remisión a Psicología SST	NO

EXAMENES DE LABORATORIO Y OTROS PROCEDIMIENTOS PARACLINICOS

EXAMEN	FECHA	N	A	EXAMEN	FECHA	N	A	EXAMEN	FECHA	N	A
Serologia				Colesterol Total				Covid 19			
Serologia 2				Baciloscopia				Espirometria			
Cuadro Hematico				Hemoclasificacion				Electrocardiograma			
Glicemia				Creatinina				RX Panoramica Columna			
VIH				Parcial de Orina				RX Torax			
Perfil Lipidico				Transaminasas TGO/TGP				RX Columna Cervical			
Coprologico				Panel de Drogas				RX Columna Dorsal			
KOH de Uñas				Hepatitis				RX Columna Lumbosacra			
Frotis de Garganta				Triglicéridos				Examen psicosensometrico			

EXAMEN	FECHA	Der		Izq	
		N	A	N	A
Audiometria					

EXAMEN	FECHA	Der		Izq	
		N	A	N	A
Visiometria/Optometria					

RECOMENDACIONES / PLAN DE MANEJO

OBSERVACIONES: TEMPERATURA 36.0°C, EXAMEN OSTEOMUSCULAR: Sin lesiones activas o secuela de enfermedades o accidentes que generen limitación o restricciones. SIN LIMITACION O RESTRICCIONES PARA TRABAJO EN ALTURAS. CON PRUEBAS DE EQUILIBRIO ESTATICO Y DINAMICO NEGATIVO - Buen acondicionamiento físico para cualquier prueba de aptitud cardiovascular. RECOMENDACIONES: ACTIVIDADES DE SG SST: HABITOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA SANA y balanceadas, actividades físicas moderadas. Pausa activa cada 2 horas, realizar ejercicios de flexo extensión. ADHERIRSE A LAS NORMA 4272 de 2021.

- Solicitar a los superiores los procedimientos e instrucciones necesarias para cumplir con el deber.
- No modificar los elementos de protección personal.
- Examinar el equipo de protección personal minuciosamente antes de colocárselo.
- En realidad es de vital importancia que todos los equipos y arneses diseñados para cuidar de los trabajadores de las alturas, sean utilizados adecuadamente y en buen estado.
- Los trabajadores deben responsabilizarse de estos equipos e informar a los superiores cualquier deterioro que estos puedan tener, para que el empleador pueda hacer los cambios necesarios y cuidar de la integridad de sus trabajadores.

RESTRICCIONES / OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: EXAMEN OSTEOMUSCULAR: Sin lesiones activas o secuela de enfermedades o accidentes que generen limitación o restricciones. SIN LIMITACION O RESTRICCIONES PARA TRABAJAR. CON PRUEBAS DE EQUILIBRIO ESTATICO Y DINAMICO NEGATIVO - Buen acondicionamiento físico para cualquier prueba de aptitud cardiovascular

RESTRICCIONES: Sin restricciones

RECOMENDACIONES: ACTIVIDADES DE SG SST: HABITOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA SANA y balaceadas actividades físicas moderadas. Pausa activa cada 2 horas. Realizar ejercicios de flexo extensión. ADHERIRSE A LAS NORMA 4272 de 2021.

Yudi Natalia Quinayas Ordoñez
cc. 1.004.419.478

Camilo A. Sastoque
MÉDICO LABORAL
UMB. Lic. 2141/15
CAMILO A. SASTOQUE M.
Medico Laboral
Licencia Salud Ocupacional No. 2141/15

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 18:27:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004419478
Código de Verificación	1004419478261019182743

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305045573

PIB
18:29:38

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004419478:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:07:59 PM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1004419478**

Apellidos y Nombres: **QUINAYAS ORDOÑEZ YUDI NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 07:05:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1004419478** y Nombre: **YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149872612** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:02:13 horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004419478,** Apellidos y Nombres **QUINAYAS ORDOÑEZ YUDI NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS** , con NIT **891180113-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004419478 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2026 07:10 PM

Código Verificación: **79FG4CLM18**

Válida hasta: **20/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Yo, YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.419.478, actuando en nombre propio, bajo la gravedad del juramento,

DECLARO:

PRIMERO. Que no me encuentro incursa en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses que me impida participar, contratar, ejercer funciones o desempeñar el cargo o actividad para el cual se requiere la presente declaración, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y las normas legales vigentes aplicables.

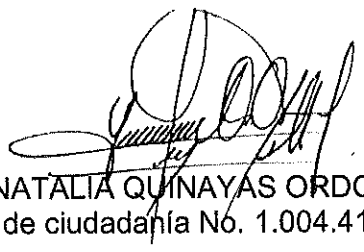
SEGUNDO. Que no estoy incursa en situaciones que me impidan legalmente establecer vínculos contractuales o administrativos con la entidad correspondiente, ni en las demás circunstancias que puedan afectar mi capacidad legal para asumir las obligaciones que se deriven de dicho vínculo.

TERCERO. Que la información contenida en la presente declaración es veraz y que asumo la responsabilidad legal correspondiente por su contenido.

CUARTO. Que expido la presente declaración bajo la gravedad del juramento, para los fines legales y administrativos pertinentes.

En constancia, se firma en el municipio de San Agustín, Huila a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,



YUDI NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ
Cédula de ciudadanía No. 1.004.419.478

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 #18 A 14
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

NEQUI S.A. Compañía de Financiamiento

Lunes, 19 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que YUDI NATALIA QUINAYAS ORDONEZ identificado con cédula de ciudadanía 1004419478, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3124844211	87044533812	ACTIVA	31-05-2020

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Alcaldía Municipal de San Agustín	REGADDO PAZ Y SAVO MUNCIIPAL	CODIGO : FOR -R-131-8.11 FECHA: OCTUBRE 2013 VERSION 01 PAG. 1 -1

PAZ Y SALVO

El suscrito secretario (a) de Hacienda Municipal de San Agustin

QUE :YUDY NATALIA QUINAYAS ORDOÑEZ CC NIT:1004419478

Se encuentra a Paz y Salvo con la Secretaría de Hacienda Municipal de San Agustín

VALIDO HASTA : DICIEMBRE 31 - 2026

FECHA DE EXPEDICION : FEBRERO 05- 2026

VALIDO PARA CONTRATACION

SECRETARIA DE HACIENDA SAN AGUSTIN HUILA TESORERIA MUNICIPAL

FIRMA AUTORIZADA